



VISTO:

La nota de la Dirección de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán, por la que solicita la gestión de convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple para la asignatura Laboratorio de Ofimática IV, del 3er. año segundo cuatrimestre la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión (plan 2007), que se dicta en San Ramón de la Nueva Orán, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 obra informe favorable de la Dirección Administrativa de la Sede Regional Orán con respecto de la disponibilidad de las correspondientes partidas presupuestarias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 98, aconseja aprobar la presente convocatoria e imputar a un cargo proveniente de la Res. C.S. N° 273/15.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 99 aconseja autorizar la presente convocatoria y aprobar la nómina de docentes propuestos para la integración del Jurado.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 19/02/2020, aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos con modificaciones y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Autorizar a Decanato a convocar a Concurso Público abierto de antecedentes y prueba de oposición, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, para la cobertura de cargos de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad: un (1) Cargo regular

Categoría: Auxiliar Docente de Primera Categoría

Dedicación: Simple

Asignatura: Laboratorio de Ofimática IV

Carrera: Tecnicatura en Informática de Gestión (plan 2007)

Asiento: San Ramón de la Nueva Orán

Dependencia: Sede Regional Orán



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 19371/19
Resolución CD N° 032/2020
Salta, 28 de febrero de 2020

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado que intervendrá en el presente Concurso, según se explicita seguidamente:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Dora MENDOZA
Ángel Rubén BARBERIS
Sergio ROCA BADO MORENO

SUPLENTE

Celia Elizabeth VILLAGRA
Carlos Hernán BACA
Rubén Darío MAZA
Edgardo Javier TRENTI
Ernesto SANCHEZ
Jaquelina JALLES de FERNANDEZ
Daniela Betsabé ALVAREZ

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demandare la designación resultante de la convocatoria autorizada en el Art. 1° del presente instrumento legal, a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, cargo proveniente por Res. C.S. N° 273/15.

ARTICULO 4°.- Notifíquese con copia a Sede Regional Orán y a todas las personas mencionadas en el Art. 2°. Hágase saber a las Direcciones Generales Administrativas de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
rfa.


Dña. MARÍA RITA MARITEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa